

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación de Rosario, Juez Marcelo J. Molina, hace saber a Joshua Paul Hudson que en la causa: GRANATTO CECILIA ROSARIO c/HUDSON JOSHUA PAUL s/Privación de Patria Potestad, (Expte. N° 994/11), se ha dictado los siguientes decretos: Rosario, 11 de mayo de 2011. Venidos los autos en el día de la fecha, se provee. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado en mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa de trámite de juicio sumario. Juez de trámite: Dr. Marcelo Molina. Agréguese la documental acompañada. Dése intervención al Sr. Defensor General. Oficiése a la Dirección Nacional de Migraciones a los fines de que informe sobre los ingresos y egresos del país del ciudadano estadounidense Joshua Paul Hudson, (Expte. 994/11). Firmado: Marcelo Molina (Juez), Dra. Tania Roimeser (Secretaria). Rosario, 22 de julio de 2011. Notifíquese al demandado por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Entradas del Tribunal, tres veces, venciendo dicho término 5 días después de la última publicación. (Expte. N° 994/11). Firmado: Dr. Marcelo Molina (Juez), Dra. Mariana Velazco (Secretaria). Rosario, 05 de agosto de 2011. Amplíese el decreto de fecha 22/07/11: Citando y emplazando al demandado a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 994/11). Firmado: Dr. Marcelo Molina (Juez). Tania Roimeser, secretaria.

§ 11 144889 Set. 9 Set. 13

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Sabina Sansarrico, Secretaria de la Dra. Tania Roimeser se hace saber que en los autos caratulados TROSSERO, MARIELA c/PIEROTTO, DANIEL, s/Alimentos; Expte. N° 1650/06 se ha dictado la siguiente sentencia: N° 3544. Rosario, 4 de noviembre de 2009. Y Vistos:... Considerando:... El Tribunal Colegiado de Familia N° 5 Resuelve: 1) Fijar como cuota alimentaria a favor del hijo menor Lorenzo Pierotto y a cargo de Daniel Mario Pierotto, con demás datos de identidad en autos, quinientos ochenta pesos (\$ 580) mensuales con idéntica modalidad de pago en cuanto al lugar de depósito; obligación que deberá cumplir del 1 al 10 de cada mes por adelantado, la cual regirá desde septiembre de 2006, 2) Establecer que se deberá practicar planilla por los alimentos adeudados en la suma resultante, desde el mes indicado hasta octubre de 2009 inclusive, la cual deberá pagarse en cinco cuotas mensuales iguales y consecutivas a contar desde noviembre de 2009. 3) Imponer las costas al demandado. 4) Regular los honorarios profesionales del Dr. Juan Pablo Abreu y Romina Andrea Navarta en tres mil seiscientos pesos (\$ 3.600) equivalente a 19.26 JUS en proporción de ley y regular los honorarios profesionales del Dr. Miguel Angel Dinolfo en \$ 2.880 equivalente a 15.41 JUS. 5) Los honorarios regulados deberán ser cancelados dentro de los treinta días corridos contados a partir de la fecha en que quede firme el presente, estableciéndose a los fines previstos en el Art. 32 de la ley 6767 modificada por ley 12851 que desde dicha fecha y en caso de falta de pago se aplicará un interés moratorio calculado sobre la base de la tasa activa sumada para operaciones de descuento de documentos que rija en el Banco de Santa Fe S.A. Notifíquese a la Caja Forense y a la Sra. Defensora General en su público despacho. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Molina (Juez), Dra. Susana Gueiler (Juez), Dr. Ricardo Dutto (Juez); Dra. Tania Roimeser (Secretaria). N° 3707. Rosario, 12 de noviembre de 2009. Y Vistos... y Considerando:... Que el recurso fue interpuesto en tiempo y forma, Art. 248 del C.P.C.S.F. y de acuerdo al desarrollo de las actuaciones y la labor efectivamente realizada por cada profesional, todo conforme pautas de la ley arancelaria, Arts. 4 y 9, le asiste razón a la recurrente y en por tanto se aclara la resolución N° 3544/09 y los honorarios regulados en la misma y a favor de los Dres. Juan Pablo Abreu y Romina Andrea Navarta se fijan en un quince por ciento (15%) a favor del primero y en un ochenta y cinco por ciento (85%) a favor de la segunda, por lo que así lo Resuelvo. Notifíquese a Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Ricardo Dutto (Juez), Dra. Tania Roimeser (Secretaria). Rosario, 05 de septiembre de 2011. Tania Camila Roimeser, secretaria.

§ 17,50 144964 Set. 9 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: ESPINDOLA MARIA ESPERANZA y Otro s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 216/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Emilio Perugorria, por tres días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 17 de agosto de 2011. Luis Betetti, secretario.

§ 15 144884 Set. 9 Set. 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: RENZI, FRANCISCO MARINO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento,

Expte. Nro. 239/11 se cita al ausente Sr. Francisco Marino Renzi de conformidad con lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 14.394. Publíquense edictos de ley por una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 3 de mayo de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 132876 Set. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Quinta Nominación de Rosario se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Sr. Ademar Pedro Bianchini en los autos caratulados ROSARIO BUS S.A. c/BIANCHINI GANNA s/Daños y Perjuicios; Expte. 20/11, a través del siguiente decreto: Rosario, 02/02/11. Por presentado con la demanda de referencia y con domicilio legal constituido, con el mandato general acompañado que se agrega. Emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Imprímase al presente el trámite sumario. Ofíciense. Notifíquese por cédula (Expte. N°. 20/11). Firmado: Dr. Daniel Humberto González, Juez; Dra. Raquel Lilian Dassi, Secretaria. Autos: Rosario Bus S.A. c/Bianchini Garma s/Daños y Perjuicios; Expte. 20/11. Rosario, 26 de Agosto de 2011. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

§ 11 144864 Set. 9 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos CARA, VIRGINIA MATILDE c/SOCIEDAD SUCESTORES CARLOS CASADO s/Cump. de Contrato; Expte. N° 1441/09, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley al demandado llamado Sociedad Sucesores Carlos Casado lo que así fue resuelto por decreto de fecha 16.08.2011. Rosario, 1 de Setiembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 144846 Set. 9 Set. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Quinta Nominación de Rosario se notifica la rebeldía del Sr. Walter Ariel Agosta en los autos caratulados ROSARIO BUS S.A. c/ACOSTA ANDREOLI, WALTER ARIEL s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 2197/08, a través del siguiente decreto: Rosario, 01 de Agosto de 2011. Informando verbalmente la actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresele rebelde y siga el Juicio sin su representación. Expte. N° 2197/08. Fdo.: Dr. Daniel H. González, Juez; María del Rosario Damonte, secretaria. Autos: Rosario Bus c/Acosta Andreoli, Walter Ariel s/Daños y perjuicios; Expte. N° 2197/08.

§ 11 144862 Set 9 Set 13

En los autos caratulados: SUCHODOLA, GEORGINA c/LOPEZ, IRENE Y OT. s/Escrituración, Expte. N° 112/10, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 05/08/2011. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dárseles representación. Expte. Nro. 112/10. Fdo. Dra. Delia M. Giles (Juez), Dra. Mónica L. Gesualdo (Secretaria, en suplencia). Otro: Rosario, 18 de agosto de 2011. Agréguese las constancias acompañadas. Atento lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C.S.F., señálase audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 28 de septiembre de 2011 a las 9 horas, debiendo publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas. Expte. Nro. 112/10. Firmado. Dra. Delia M. Giles (Juez), Hernán C. Gutiérrez (Secretario en suplencia). Sergio A. González, secretario.

§ 11 144941 Set 9 Set 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria de la Autorizante, en los autos SAN MARTINO, GUSTAVO G. c/BENÍTEZ BELKYS y Ot. s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1412/10, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley a los demandados llamado Belkyz Benítez y Juan Mariano Mesa, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 25.08.2011. Rosario, 1 de Setiembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 144835 Set 9 Set 13

Por disposición de la Juez de 1º Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que Danisa Rienzi, DNI 25.900.082, Argentina .escribana, nacido el 8 de junio de 1977 en Rosario, Provincia de Santa Fe, hija de Ernesto Adolfo Rienzi y doña Isabel Del Carmen Troncóse ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 144924 Set 9 Set. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Amsler, en los autos caratulados Municipalidad de Rosario c/Bermúdez Carmen y Otro y/o quién resulte propietario s/Apremio, (Expte. Nº 12048/02), se cita de remate a la nombrada y/a Francisco Bermúdez y/o quién resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 16 Manzana 0 Gráfico 166 S/D 3, Cta. 1600351-09, según el siguiente Decreto: Rosario, 22 de diciembre de 2004. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado el que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de Apremio. Cítese de remate a la demandada, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobres bienes de la parte demandada por el capital reclamado, con más un 50%, estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado, y/o la oficina respectiva. Por ampliada la demanda en la suma que expresa. Dr. Amsler, Juez. Dra. Passero, Secretaria. Rosario, 10 de octubre de 2006. Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Dr. Amsler, Juez. Dra. Passero, Secretaria. Rosario, 4 de febrero de 2008. Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Dr. Amsler, Juez. Dra. Passero, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. Rosario, 3 de Agosto de 2011. Patricia Silvestre, secretaria.

S/C 144863 Set 9 Set 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria de la Autorizante, en los autos: Empresa Provincial Energía c/Graneros, Ramón J. s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nº 490/10, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley al demandado llamado Ramón José Graneros, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 18.07.2011. Rosario, 1 de Setiembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 144832 Set 9 Set 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Rosario, Nominación 5ta. Secretaria de la Dra. Raquel Dassi, en los autos caratulados: SAGA INMOB. CONST. S.R.L. c. ORTEGA, GISELA y Otros s/Desalojo; (Expte. Nro. 1516/09) se ha dispuesto la inscripción como litigioso -a los efectos del art. 521 C.P.C.C- del inmueble sito en calle Sarmiento Nro. 364, Piso 2do. Departamento A identificado en el Registro de la Propiedad como Unidad 6, Parcela 02—01, Planta 2do Piso, Matrícula 16-35290, Sumatrícula 6, Departamento Rosario, propiedad de la actora SAGA Inmob. Const. S.R.L. Rosario, 24 de Agosto de 2011. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

§ 11 144901 Set 9 Set 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario llama a los herederos y/o legatarios de Eduardo Testa para que comparezcan a estar a derecho en autos "ZIZICH, LUCIA c/TESTA, EDUARDO s/Aseg. Pruebas Dda. Ordinaria, Expte. 545/11 conforme decreto que se transcribe: Rosario, 27/06/1 B. Venidos los autos en el día de la fecha y con los autos "Testa, Eduardo s/ Sucesión" a la vista, se provee: .Téngase por aceptada la competencia para entender en los mismos. Hágase saber el juez que va a entender Cítese y emplácese a los herederos declarados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley, bajo apercibimientos de rebeldía. Notifique a los mismos en el domicilio legal y real denunciado en los autos ut supra mencionados. Expte. Nº 545/11. Fdo: Dr. Marcelo Quiroga (Juez); Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaria). Rosario, 05 de Septiembre de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 144946 Set 9 Set 13

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco Buenos Aires Building Society S.A. c/Ramos Roberto Juan s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 973/09, han dictado las siguientes providencias: "Rosario, 4 de Agosto de 2011. Téngase presente. Notifíquese al Sr. Roberto Juan Ramos por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Emplácese por edictos en la forma ordinaria, a los herederos de la Sra. Gladys Lidia Arguinchona, en caso de que no comparecieren en término se nombrará curador, que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con la cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Fdo. Dra. Liliana Giorgetti. Juez. Dra. Mónica Gesualdo, secretaria. Rosario, 25 de Agosto de 2011. Ampliando el decreto de fecha 4 de agosto de 2011. Cítese y emplácese por edictos al Sr. Roberto Juan Ramos en el carácter de codeudor, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Liliana Giorgetti. Juez; Mónica L. Gesualdo, secretaria. Rosario, 30 de Agosto de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 144827 Set 9 Set 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, se hace saber que dentro de los autos: "LUNA, LUCAS DAMIÁN c/RICCI, DEOLINDO y Otros s/Escrituración; Expte. N° 48/11 se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 23 de agosto de 2011. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que los herederos de Deolindo Ricci, no ha comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Juez y Secretaria" lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 29 de Agosto de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 11 144817 Set 9 Set 13

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "Banco Macro S.A. c/Millitello, Marcelo Adrián s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 420/11, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: "Rosario, 26 de Agosto de 2011. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 511 CPCC, y resultando del informe del Registro General que consta anotado a nombre de la parte demandada e inscripta también la Hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en cada concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 19.316,99, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 5.795,09, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Al punto II) como se encuentra ordenado en autos. Expte. 420/11. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 55 144789 Set 9 Set 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Dra. Silvestri, Secretaria, dentro de los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/BONOMINI ADELA y BONOMINI JUAN CELESTINO y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio", Expte. N° 10015/04, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 01 de Junio de 2011. Agréguese. Peticione lo que por derecho corresponda. Fdo.: Dra. Fabbro (Secretaria). Rosario, 22 de Junio de 2011. Desígnese audiencia a los fines del sorteo de Defensor de Oficio para el día 02-08-11 a las 9 hs. Notifíquese por cédula. Firmado: Dr. Federico Amsler (Juez) - Dra. Patricia Silvestri (Secretaria). Rosario, 17 de Agosto de 2011. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior designase la audiencia para el día 16 de septiembre del 2011 a las 10 hs. Firmado: Dr. Amsler (Juez); Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 144798 Set 9 Set 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: FURRER HORACIO FERNANDO s/ Declaratoria de Herederos, Expte. N° 290/11, se cita,

llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Horacio Fernando Furrer, D.N.I. N° 6.097.573, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 9 de Agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 144882 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO MARTIN TOFANELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 144820 Set 9 Set 22

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, Secretaria Raquel Badino y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: ITERMAN DOMINGA SILVA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 571/10 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de la Sra. Dominga Silva Iterman, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 144849 Set. 9 Set 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don PEDRO TORRISE y de CELIA BAGALONI, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez) Dr. Ricardo Lavaca (Secretario). Rosario, 5 de Septiembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 144926 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PAEZ MARIO FRANCISCO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 02 de Septiembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 144811 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DIZ VICTORIA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 02 de Septiembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 144810 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RUBEN DARIO ARRIOLA y MARIA ROSA RODRIGUEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 1 de Setiembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 144844 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FELISA DUARTE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 1 de Setiembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 144842 Set 9 Set 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO JOSE PLANAS, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 1 de Setiembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 144840 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de DIONISIO CLAUDIO ARMANDO GARIBALDI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 1 de Setiembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 144838 Set 9 Set 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de MARIA ELENA GALLINA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 144943 Set 9 Set 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de GERARDO APA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 144944 Set 9 Set 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de CARLOS ROMERO, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 144945 Set 9 Set 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SORIA RUFO AMADO, L.E. 2.201.282, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de Ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 05 de Septiembre de 2011. Secretaria. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 144899 Set 9 Set 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MECHATY RICARDO DANIEL, D.N.I. 10.630.762, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 01 de Septiembre de 2011. Secretaria. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 144898 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN ELPIDIO CABRAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Agosto de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 144818 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ARZUAGA HILDA ROSA y REZZOAGLI ALDO ROBERTO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 05 de Septiembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 144806 Set 9 Set 22

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados VENTURA, JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 349/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de José Ventura, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 144791 Set 9 Set 22

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "COLABIANCHI, SUSANA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 776/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Susana Beatriz Colabianchi, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 144790 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE PAPPALARDO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de septiembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 144841 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON CEFERINO CRESPO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de septiembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 144843 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAUL AURELIO CROCOMBETTE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de septiembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 144845 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LEPORI JUSTINIANO y CORTEZ CLEMENTINA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 539/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Justiniano Lepori y doña Clementina Beatriz Cortez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 144940 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RINALDI ROBERTO RAUL s/Sucesión, Expte. N° 712/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Roberto Raúl Rinaldi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 144935 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SOSA ANACLETO T. s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 622/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Anacleto Terencio Sosa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 144939 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CABALLERO, OSVALDO RAMON s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 654/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Osvaldo Ramón Caballero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 144938 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: VAZQUEZ MARIA y ESPINOSA, ENZO HECTOR s/Sucesión, Expte. N° 559/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Enzo Héctor Espinosa y doña María Vázquez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 144937 Set 9 Set 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados:

ESPINOSA, HUGO ALBERTO s/Sucesión, Expte. Nº 101/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Hugo Alberto Espinosa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Setiembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 144936 Set 9 Set 22

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito C. y C. de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11287 se hace saber que en los autos caratulados: CARESTIA MERCEDES O. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 325/2011, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Mercedes Otilia Carestía, D.N.I. Nº 6.057.907, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

§ 15 144859 Set 9 Set 22

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya; Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SIRLE JOSEFA PIERLEONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 144958 Set 9 Set 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya; Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GLADIS MARIA SOVERCHIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 144959 Set 9 Set 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya; Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RINA CATALINA ASUNTA MANONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 144960 Set 9 Set 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya; Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TERESA SANTINA PISTELLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 144961 Set 9 Set 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya; Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO BARCHEÑA y MARIA IRMA MOYA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 144957 Set 9 Set 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OLGA MYRIAM STEINER, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 144956 Set 9 Set 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO VEGA y FELIZA MARCELINA MEDINA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 144955 Set 9 Set 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA INES ARGÜELLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 144953 Set 9 Set 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial Nº 6, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de IGINIO SANTO DAMIANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 144952 Set 9 Set 22

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados: GOMEZ ALBERTO ELEUTERIO c/RODRIGUEZ JUAN de la R. y/u Otra s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 935/11, se ha ordenado citar y emplazar a la parte demandada Sr. Juan de la Rosa Rodríguez y/u Dominga Rodríguez a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación (art. 73 C.P.C.). San Lorenzo, 31 de Agosto de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 144815 Set 9 Set 13

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/REITAS, JOSE s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 1338/09, se ha ordenado que no habiendo comparecido la parte demandada Sr. José Ulises Fleitas, a estar a derecho de la declare rebelde y siga el juicio sin representación. San Lorenzo, 02 de septiembre de 2.011. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

§ 11 144813 Set 9 Set 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Distrito N° 12, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de los causantes don Cabrera, Víctor Pascual y Portillo Enelida Cristina, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan ha hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: CABRERA, VICTOR P y Otra s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 895/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 2.011. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 144812 Set 9 Set 22

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (1° Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don WALTER CHRISTIAN HAAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 144809 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARINA ELENA DE ANGELIS y/o MARINA ELENA DE ANGELIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 144792 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MONICA REINALDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15 144794 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don REINALDO HUMBERTO BIGLIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2011. Dra. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 144795 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña D`ERAMO, MARIA ANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2011. Fdo. Dra. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 144804 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MARIO BARBUR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 144805 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña OLGA ESTHER MONTIRONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2011. Fdo. Dra. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15 144807 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña DORA KASPAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria en suplencia.

\$ 15 144803 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RICARDO JOSE PICCHIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria en suplencia.

\$ 15 144801 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ALICIA SUSANA MOLINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria en suplencia.

\$ 15 144800 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HIGINIO EDGARDO GARBIZU, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Setiembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria en suplencia.

§ 15 144799 Set 9 Set 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 2 de Setiembre de 2011. Nora E. Baro, secretaria en suplencia.

§ 15 144797 Set 9 Set 22

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 1a. Nom. de Villa Constitución, Dra. Agueda María Orsaria, Secretaria de la Dra. Mirta Griselda Armoa en las actuaciones JUZGADO DISTRITO Nro. 1 s/Destrucción de Documental, N° 1118/11, hace saber que conforme la resolución Nro. 1035 del 2 setiembre de 2011, se ha resuelto: 1) Ordenar la destrucción de la documentación y todo otro sobre que haya sido presentado para su reserva cuya fecha de ingreso sea anterior al 31 de diciembre de 2000, inclusive. 2) Publicar edictos en el BOLETIN OFICIAL en tres oportunidades durante 20 días, dos avisos en el diario La Capital a publicarse el día miércoles 7 de setiembre de 2011 y el día domingo 02 de octubre de 2011 y dos avisos en el periódico El Sur el viernes 16 de setiembre de 2011 y martes 04 de octubre de 2011; haciendo saber lo dispuesto en el punto 1) y que quienes deseen recuperar documentación y cualquier sobre ingresado hasta el 31 de diciembre de 2000, podrán hacerlo hasta el día 30 de octubre de 2011 a las 12.00 horas en la Secretaría del Juzgado de lunes a viernes entre las 08.00 y 12.00 hs. Y que a partir de dicho día y hora no se admitirá reclamo alguno. 3) Remitir copias de la presente a las Presidencias de las Excmas. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, y en lo Laboral; como así también a la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia. 4) Requerir a la Excma. Corte suprema de Justicia las partidas dinerarias a los fines de las publicaciones referidas. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 144870 Set. 9 Set. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos DIAZ NEMESIO ERCILIO; DIAZ, MARIA A. CEJAS DE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 85/85, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Asención Cejas y Nemesio Ercilio Díaz, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 01 de Setiembre de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 144873 Set. 9 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 14 de la 2da. Nominación de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CARMEN ARGENTINA RITA BONET y don JUAN AMADEO BIZZOTTO, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Griselda Ferrari, (Juez); Dra. Dora Diez, secretaria. Villa Constitución, de 2011.

§ 15 144879 Set. 9 Set. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos NEBULONI DANIEL OSCAR s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 711/2011, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Nebuloni Daniel Oscar, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, de Agosto de 2011. Dra. Dora Diez, secretaria.

§ 15 144876 Set. 9 Set. 22

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, en los autos caratulados: GABUSI, LORENA c/MURUA, NESTOR F. s/Tenencia; Expte. N° 372, año 2.011, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado, señor Néstor Fabián Murúa, D.N.I. N° 24.918.113, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rufino, 31 de Agosto de 2011. Dr. Jorge M. Meseri, secretario.

§ 13,20 144966 Set. 9 Set. 15

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Estanisalo Surraco, se hace saber que en los autos MEDICI JOSE JULIO y FRADUSCO ANA MARIA s/Concurso Preventivo; Hoy Quiebra; (Expte. N° 665/2001), se ha presentado el Informe Final, Proyecto de Distribución y se han Regulado los Honorarios Profesionales del C.P.N. Otmar Cavallo, en la suma de pesos veinte mil veinticinco con setenta y cuatro centavos (\$ 20.025,74), del Dr. Marcelo Bussi en la suma de pesos cinco mil setecientos veintiuno con sesenta y cuatro centavos (\$ 5.721,64) y de la Dra. María Josefina Bianchini en la suma de pesos dos mil ochocientos sesenta con ochenta y dos centavos (\$ 2.860,82). Melincué, 29 de Agosto de 2011. Estanislaio Surraco, secretario subrogante.

S/C 144913 Set 9 Set 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Eusebio Derli Caminos, D.N.I. N° 6.074,071, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: CAMINOS EUSEBIO DERLI s/Sucesión; Expte. N° 801/2011. Melincué, 1 de Setiembre de 2.011.

§ 15 144909 Set 9 Set 22

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Gavelich Lucas Domingo y Segurado María Elena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: GAVELICH LUCAS DOMINGO y SEGURADO MARIA ELENA s/Sucesión; Expte. N° 1628/09. Melincué, 29 de agosto de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 144934 Set 9 Set 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 8va. Nominación de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal en subrogancia, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, dentro de los autos GOMEZ ANIBAL y SORIA IRMA NIEVES s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 751/11), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Aníbal Gómez e Irma Nieves Soria, L.E. N° 3.095.017 y D.N.I. N° 5.839.390, respectivamente, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, Agosto de 2.011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 144887 Set 9 Set 22

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Rolando Santiago Menna (L.E. N° 3.091.661), por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: MENNA, ROLANDO SANTIAGO s/Sucesión Testamentaria; Expte. N° 1022/2011. Venado Tuerto, 2 de Setiembre de 2011. Marcelo R. Saraceni, secretario.

§ 15 144950 Set 9 Set 22
